

Venezuela: denunciaron la muerte en prisión de otro dirigente opositor

27/02/2025



La dirigente opositora de Venezuela María Corina Machado denunció la muerte en prisión de un par que había sido detenido en medio de la crisis poselectoral desatada tras la cuestionada reelección del presidente Nicolás Maduro, según informaciones de medios internacionales. Con éste suman cuatro presos muertos desde noviembre pasado.

Las autoridades aún no se pronunciaron, según aclara un informe del sitio RFI. **«El régimen lo asesinó»** en la cárcel, escribió Machado en la red social X, en referencia a Reinaldo Araujo, un militante de su partido, Vente Venezuela, en el estado Trujillo, situado al oeste del país.

Araujo fue detenido el 9 de enero, en vísperas de la juramentación de Maduro para un nuevo mandato, según Machado, quien detalló: **«Tenía serios problemas de salud, pero le**

negaron la asistencia médica. Hasta el día de hoy, cuando ya era demasiado tarde».

La proclamación de **Maduro** para un tercer mandato consecutivo (2025-2031) desató protestas que dejaron 28 muertos y unos 2.400 detenidos, de los cuales unos 1.900 fueron excarcelados, siguió el medio francés. **Los otros fallecidos, según las denuncias, son Jesús Manuel Martínez, de 36 años (el 14 de noviembre de 2024); Jesús Rafael Álvarez, de 44 años y Alexander González Pérez, de 43 años (diciembre de 2024).**

Desde 2014 al menos una docena de «presos políticos» murieron bajo la custodia del Estado, según activistas de derechos humanos. Familiares de los detenidos protestaron en varias oportunidades para denunciar torturas y malos tratos contra sus parientes detenidos.

Sairam Rivas, otra denunciante en representación de los familiares de detenidos

«El de las desapariciones forzadas es un nuevo patrón en Venezuela», según denunció la activista Sairam Rivas (en la fotografía de la agencia Noticias Argentinas tomada de su cuenta en X) ante los micrófonos de RFI. Ella continuó: **«Queremos justamente que acaben las desapariciones forzadas, porque eso es un nuevo patrón que hay en Venezuela»**. Rivas representa al Comité de Familiares y Amigos de Presos Políticos.

Según ella, es una práctica que se aplica igualmente a los extranjeros: **«Incluso hay más de 40 extranjeros privados de libertad y la mayoría de ellos, los familiares no saben dónde están. No tienen ni una corroboración y los familiares tienen terror de venir a Venezuela por miedo a que ellos también sean detenidos»**. **«Queremos que acaben las desapariciones forzadas, porque eso es un nuevo patrón que hay**

en Venezuela», enfatizó

Sairam Rivas dejó en claro sus reivindicaciones: «**En primer lugar, la libertad plena e inmediata de todos los presos políticos. Segundo lugar, que mientras se mantengan estas condiciones injustas de reclusión, se les dé un trato digno y humano, se les garanticen condiciones dignas de reclusión, que puedan tener acceso a sus familiares y que cesen las desapariciones forzadas**». Y añadió: «Pedimos además, que se garantice el debido proceso y que se respete el derecho a la defensa, que está siendo vulnerado en este momento, y que los presos políticos puedan tener posibilidades de tener abogados privados, que si ni siquiera se les es permitido».

Rivas concluyó: «**En caso de se les dé la libertad plena, que les puedan trasladar a sus estados de origen, porque es una carga económica que las familias no pueden llevar**».

NA